ACTA N° 05 PARCIAL N° 04

CONTRATO	DE TRANSPORTE	No. 189	DE 2025	Fecha	DD	MM	AAAA
					15	10	2025

OBJETO:	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.				
DERIVADO DEL	**RECURSOS PROPIOS**				
CONTRATISTA:	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S.			**NIT:**	901.337.799-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ			**C.C.:**	9.433.310 de Yopal
FECHA SUSCRIPCIÓN:	20/03/2025	**FECHA LEGALIZACIÓN:**	27/03/2025	**FECHA ACTA INICIO:**	28/03/2025
VALOR INICIAL:	$ 801.654.192	**PORCENTAJE DE ANTICIPO:**	N/A	**VALOR ANTICIPO**	N/A
VALOR ADICIONAL N°1 :	$ 151.613.278	**VALOR ADICIONAL N°2 :**	N/A	**VALOR ADICIONAL N°3 :**	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DOSCIENTOS SESENTA Y UN (261) DIAS	**PLAZO TOTAL ADICIONADO:**		N/A	
FECHA SUSPENSIÓN 1: N/A	**FECHA REINICIACIÓN** N/A	**DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN 1:**		N/A	
FECHA PREVISTA TERMINACION (ACTUAL):	13 de diciembre de 2025	**FECHA PRESENTE ACTA:**		15 de octubre de 2025	
SUPERVISOR:	RUTH MERY ARIAS CRUZ	**INTERVENTOR:**		N/A	

En la Empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A. E.S.P., Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los quince (15) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron: FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ identificado con cédula de ciudadanía N° 9.433.310 de Yopal en calidad representante legal de la firma contratista TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S. con NIT 901.337.799-1 y RUTH MERY ARIAS CRUZ, como Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo con funciones asignadas mediante Acto de Gerencia General N° 656 del 30 de septiembre de 2025, en su calidad de Supervisor designado por parte de La Empresa, con el fin de suscribir la presente Acta No. 05 de ejecución Parcial 04, una vez verificada cada una de las actividades realizadas e ítems ejecutados.

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION

Si las condiciones contractuales actuales difieran de las condiciones contractuales inicialmente pactadas, por favor relacione los documentos de las actuaciones que respalden o soporten dichas modificaciones y demás información pertinente en el punto B.1

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES					No Vehicul	PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
		Unid	CANTIDAD	Días	Valor Unitario	Valor Parcial		Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHICULO AUTOMOTOR DE DOBLE TRACCIÒN 4X4 TIPO CAMIONETA CON PLATON MODELO 2019 O SUPERIOR CON CILINDRAJE IGUAL O SUPERIOR A 2000 CC , INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO, CON CAPACIDAD PARA CUATRO PASAJEROS, FULL EQUIPO DIESEL.	Dias	6	261	$ 329.412	$ 515.859.192	EXZ008	31	$ 10.211.772	126	$ 41.505.912
							GES612	31	$ 10.211.772	126	$ 41.505.912
							WDT690	11	$ 3.623.532	97	$ 31.952.984
							GQZ764	31	$ 10.211.772	126	$ 41.505.912
							EXY348	31	$ 10.211.772	126	$ 41.505.912
							GUQ682	30	$ 9.882.360	125	$ 41.176.500
							WDT781	2	$ 658.824	2	$ 658.824
2	SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHICULO AUTOMOTOR 4X4 TIPO CAMPERO MODELO 2019 O SUPERIOR, CON CILINDRAJE IGUAL O SUPERIOR A 1.300 CC INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO, CON CAPACIDAD PARA CUATRO PASAJEROS, FULL EQUIPO.		4	261	$ 273.750	$ 285.795.000	NOK424	4	$ 1.095.000	99	$ 27.101.250
							WFR704	31	$ 8.486.250	93	$ 25.458.750
							GQU154	0	$ -	43	$ 11.771.250
							GES867	31	$ 8.486.250	126	$ 34.492.500
							KNL291	31	$ 8.486.250	116	$ 31.755.000
							POP 024	27	$ 7.391.250	27	$ 7.391.250

ACTA N° 05 PARCIAL N° 04

CONTRATO	DE TRANSPORTE	No. 189	DE 2025	Fecha	DD 15	MM 10	AAAA 2025

3	ADICIONAL EN VALOR N°1 SERVICIO DE TRANSPORTE PÙBLICO EN VEHICULO AUTOMOTOR DE DOBLE TRACCIÒN 4X4 TIPO CAMIONETA CON PLATON MODELO 2018 O SUPERIOR CON CILINDRAJE IGUAL O SUPERIOR A 2000 CC , CON CAJA METÁLICA PARA LA HERRAMIENTA ANCLADA AL PLATÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS (1 METRO DE LARGO, 53 DE ALTO Y 61 DE ANCHO) ESPECIFICACIONES DADAS POR ENERCA, PORTA ESCALERA Y PORTA PÉRTIGA, INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO, CON CAPACIDAD PARA CUATRO PASAJEROS, FULL EQUIPO DIESEL.	DIAS	1	166	$ 333.333	$ 55.333.278	WDT328	11	$ 3.666.663	11	$	3.666.663	
4	ADICIONAL EN VALOR N°1 SERVICIO DE TRANSPORTE PÙBLICO EN VEHICULO AUTOMOTOR 4X4 TIPO CAMPERO MODELO 2018 O SUPERIOR, CON CILINDRAJE IGUAL O SUPERIOR A 1.300 CC, CON CAJA METÁLICA PARA LA HERRAMIENTA ANCLADA AL PLATÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS (1 METRO DE LARGO, 53 DE ALTO Y 61 DE ANCHO) ESPECIFICACIONES DADAS POR ENERCA, PORTA ESCALERA Y PORTA PÉRTIGA, INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO, CON CAPACIDAD PARA CUATRO PASAJEROS, FULL EQUIPO.		2	166	$ 290.000	$ 96.280.000	GQU 154	21	$ 6.090.000	21	$	6.090.000	
							0	$ -		$	-		
	Costos directos				**$ 953.267.470**			**$ 98.713.467**		**$**	**387.538.599**		
	VALOR TOTAL				**$ 953.267.470**			**$ 98.713.467**		**$**	**387.538.599**		

B. ESTADO DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS

B.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES (ADICIONALES, PRÓRROGRAS, OTROSÍS, ACTAS MODIFICATORIAS Y OTROS).

La presente relación contractual ha sufrido modificaciones contractuales a las cláusulas y/o condiciones iniciales? SÍ NO

En caso de que su respuesta se afirmativa, por favor relacione dichas modificaciones a continuación:

FECHA	NOMBRE DOC.	No.	OBJETO MODIFICACIÓN	ALCANCE, DESCRIPCION U OBSERV.
27/06/2025	ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE TRANSPORTE N°189 DEL 20 DE MARZO DE 2025	1	ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE TRANSPORTE N°189-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P."	Se ejecutarán las mismas actividades y obligaciones establecidas en las cláusulas tercera, del Contrato de Transporte No. 189 de 2025

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 05 PARCIAL N° 04								
CONTRATO	DE TRANSPORTE	No. 189	DE 2025	Fecha	DD	MM	AAAA	
					15	10	2025	

B.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? SI ☑ NO En que cláusula? QUINTA

RIESGO AMPARADO	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	CERTIFICADO	VIGENCIA ACTUAL	
					Desde	Hasta
Anticipo	N/A	N/A	$ 0	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	57-45-101003316	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	95,326,747	N/A	28/03/2025	23/04/2026
Prestaciones sociales	57-45-101003316	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	95,326,747	N/A	28/03/2025	23/12/2026
Resp. civil extracontractual	57-40-101003317	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	95,326,747	N/A	28/03/2025	23/04/2026
Calidad - Estabilidad	57-45-101003316	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	190,653,494	N/A	28/03/2025	23/12/2026
Otro	N/A	N/A	$ 0	N/A	N/A	N/A
Cual?						

B.3 TRIBUTOS Y TASAS

De acuerdo a la naturaleza y desarrollo de la relación contractual, se deja constancia que el contratista realizó los siguientes pagos de carácter impositivo:

Origen	N° Recibo	Fecha	Procultura	Proadultomayor	ProDesarrollo	Prodeporte	Prounitropico	Otro:
Contrato de Transporte 189 de 2025	Nota crédito 25009953	21/03/2025	$8.016.500	$0	$0	$0	$0	N/A
Contrato de Transporte 189 de 2025	Nota crédito 25009956	21/03/2025	$0	$24.049.600	$0	$0	$0	$0
Contrato de Transporte 189 de 2025	Nota crédito 25009955	21/03/2025	$0	$0	$8.016.500	$0	$0	$0
Contrato de Transporte 189 de 2025	Nota crédito 25009957	21/03/2025	$0	$0	$0	$4.008.300	$0	$0
Contrato de Transporte 189 de 2025	Nota crédito 25009954	21/03/2025	$0	$0	$0	$0	$12.024.800	$0
ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE TRANSPORTE N°189 DEL 20 DE MARZO DE 2025	Nota crédito 25022346	03/07/2025	$1.516.200	$0	$0	$0	$0	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE TRANSPORTE N°189 DEL 20 DE MARZO DE 2025	Nota crédito 25022349	03/07/2025	$0	$4.548.400	$0	$0	$0	$0
ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE TRANSPORTE N°189 DEL 20 DE MARZO DE 2025	Nota crédito 25022348	03/07/2025	$0	$0	$1.516.200	$0	$0	$0
ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE TRANSPORTE N°189 DEL 20 DE MARZO DE 2025	Nota crédito 25022350	03/07/2025	$0	$0	$0	$758.000	$0	$0
ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE TRANSPORTE N°189 DEL 20 DE MARZO DE 2025	Nota crédito 25022347	03/07/2025	$0	$0	$0	$0	$2.274.200	$0

ACTA N° 05 PARCIAL N° 04

CONTRATO	DE TRANSPORTE	No. 189	DE 2025	Fecha	DD	MM	AAAA
					15	10	2025

B.4 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De acuerdo a la naturaleza de la relación contractual, se deja constancia que el contratista realizó los siguientes aportes a seguridad social y pagos parafiscales necesarios para efectuar el presente pago que se derive de la presente acta, en concordancia con el período en que se realizó de la ejecución parcial que ésta refleja:

Periodo de cotización	N° de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compens.	FIC	Otro:
JULIO-AGOSTO	7982334548	$ 943.500	$ 3.771.000	$ 1.466.200	$ 0	$ 0	$ 943.500	$0	N/A

B.5 RECIBO DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las obligaciones del contratista, se deja constancia de que éste entregó los soportes documentales necesarios para suscribir la presente acta:

NOMBRE DE DOCUMENTO	MEDIO SOPORTE	PRESENTACION	N° FOLIOS	DESCRIPCION DEL CONTENIDO	CANT. COPIAS
INFORME PARCIAL N°1 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025	PAPEL	FISICO	232	POLITICAS Y OBJETIVOS: Politica de seguridad vial-Politica deno consumo de alcohol y drogas-politica integrada-objetivos del gestion sst. PROGRAMAS DE LA EMPRESA: programa anual de capacitacion-programa de inspeccion-programa de mantenimiento vehicular. PLANES DE LA EMPRESA: plan anual de trabajo-plan de capacitacion seguridad vial-plan de mantenimiento-plan de emergencia-plan de accion resolucion-plan de accion pesv. PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA: seleccion de conductores-gestion de fatiga-trabajo seguro conductores-investigacion de accidentes. MATRICES DE LA EMPRESA: matriz de epp-matriz de requisitos legales-matriz de indicadores sst y pesv. PESV: responsable de pesv-pesv-evaluacion diagnostica sgsst. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: COMITE COPASST: acta de conformacion-cronograma-acta de reunion. COMITE DE CONVIVENCIA: acta de conformacion-cronograma. COMITE DE SEGURIDAD VIAL: acta de conformacion-cronograma-acta de reunion. COMITE DE BRIGADA DE EMERGENCIA: acta de conformacion-cronograma.	1

C. ESTADO FINANCIERO

C.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.06	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	303	19/02/2025	730.205.442	435	21/03/2025	730.205.442
2.1.2.02.02.006				71.448.750			71.448.750
2.4.5.02.06	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	917	26/06/2025	151.613.278	976	27/06/2025	151.613.278

C2. ORDENES DE PAGO

Los valores ya ejecutados y sus respectivos pagos, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo (cuando haya lugar).

ACTA No.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR EJECUTADO	ANTICIPO	
				AMORTIZADO	SALDO
ACTA No. 2	1855	04/06/2025	104.430.048	N/A	N/A
TOTALES	**0**	0	**$ 104.430.048**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

N/A = no aplica

ACTA N° 05 PARCIAL N° 04

CONTRATO	DE TRANSPORTE	No. 189	DE 2025	Fecha	DD 15	MM 10	AAAA 2025

C.3 VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA

CONCEPTO A PAGAR	VALOR CONCEPTO A PAGAR	CONCEPTO A AMORTIZAR	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR NETO A PAGAR
ACTA N° 05 PARCIAL N° 04	$ 98.713.467	N/A	N/A	$ 98.713.467

El valor neto a pagar en la presente acta es:
NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE.

C.4. BALANCE ECONÓMICO

PROYECTO O CONTRATO O CONVENIO DEL CUAL SE DERIVA				RECURSOS PROPIOS			
CONCEPTO	Nombre documento	N° documento	Fecha	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	COT N° 189-2025	189-2025	20/03/2025	$ 801.654.192			
Valor anticipo	Acta de inicio	1	28/03/2025				
ADICIONAL EN VALOR N°1 AL CONTRATO DE	Adicional N°1	N/A	27/06/2025	$ 151.613.278			
Valor Parcial 1	Acta Parcial 1	Acta No 2	20/05/2025		$ 104.430.048		$ 104.430.048
Valor Parcial 2	Acta Parcial 2	Acta No 3	18/07/2025		$ 95.215.632		$ 95.215.632
Valor Parcial 3	Acta Parcial 3	Acta No 4	01/09/2025		$ 89.179.452		$ 89.179.452
Valor presente acta	Acta Parcial 4	Acta No 5	15/10/2025		$ 98.713.467		$ 98.713.467
			TOTALES	**$ 953.267.470**	**$ 387.538.599**		**$ 387.538.599**
Valor pendiente por amortizar							
Valor pendiente por ejecutar (a favor de ENERCA)					$ 565.728.871		$ 565.728.871
Valor pendiente por pagar (a favor del Contratista)					———		$ 0
			SUMAS IGUALES	**$ 953.267.470**	**$ 953.267.470**		**$ 953.267.470**

D. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES ADICIONALES

En aras evitar confusiones, ampliar información y hacer más trasparente la presente acta, las partes consideran pertinente aclarar lo siguiente: Informe correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Julio de 2025.

La ejecución parcial del objeto pactado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron, el día: 15 de octubre de 2025 .

Faiber cucunuba

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S. R/L
FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
CONTRATISTA

RUTH MERY ARIAS CRUZ
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo asignada según AGG N°656 del 30/09/2025

N/A
INTERVENTOR

Elaboró: *Hector Alexander Corredor Duarte*
Tecnico en Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisó Oficina Jurídica
Profesional de Apoyo

ENERCA S.A E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

Original: oficina Contratación 1era copia :Interventor 2da copia : Contratista

LA PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que **EL TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S. CON NIT. 901.337.799-1 R/L FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 9.433.310 de Yopal,** ha cumplido con las obligaciones necesarias para el **Cuarto** pago de la Contrato de Transporte No.189 de fecha 20 de Marzo de 2025, SVO-GAF-008-2025 Cuyo objeto es "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.", celebrado con la Empresa de Energia de Casanare S.A. E.S.P. como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesoreria de ENERCA S.A. E.S.P., los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental y que se relacionan a continuación.

- Pago de estampilla pro-cultura (APLICA - Nota crédito 25009953. 21/03/2025 - Nota crédito 25022346. 03/07/2025)
- Pago de estampilla pro-adulto mayor (APLICA - Nota crédito 25009956. 21/03/2025 - Nota crédito 25022349. 03/07/2025)
- Pago de estampilla pro-desarrollo Departamental (APLICA - Nota crédito 25009955. 21/03/2025 - Nota crédito 25022348. 03/07/2025)
- Pago de Pro deporte y Recreación (APLICA - Nota crédito 25009957. 21/03/2025 - Nota crédito 25022350. 03/07/2025)
- Pago de Pro Unitropico (APLICA - Nota crédito 25009954. 21/03/2025 - Nota crédito 25022347. 03/07/2025)
- Pago de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (APLICA)
- Garantías establecidas en la cláusula (Quinta) debidamente aprobadas por la oficina jurídica.

TIPO DE POLIZA	PÓLIZA No.	ENTIDAD
Cumplimiento	57-40-101003316	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Prestaciones sociales	57-40-101003316	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Resp. civil extracontractual	57-40-101003317	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Calidad - Estabilidad	57-40-101003316	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR OPS INICIAL	$ 801.654.192
VALOR ADICIONADO	$ 151.613.278
PLAZO INICIAL	DOSCIENTOS SESENTA Y UN (261) DIAS
PLAZO ADICIONADO	0

OBJETO DE PAGO	ANTICIPO	
	PARCIAL No. 04	X
	ACTA FINAL	
	OTRO / MENSUAL	

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
OT INICIAL	303	$ 730.205.442	435	$ 730.205.442	2.4.5.02.06	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.
		$ 71 448.750		$ 71.448.750	2.1.2.02.02.006	
OT ADICIONAL	917	$151.613.278	976	$151.613.278	2.4.5.02.06	

N° PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL	Caja Compens.
JULIO-AGOSTO	7982334548	$ 943.500	$ 3.771.000	$ 1.466.200	$ 943.500

VER ANEXO CENTRO DE COSTOS

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total de la presente orden para efectos legales y fiscales es la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($953.267.470). INCLUIDO ADICINOAL** El valor del presente contrato se pagara de la siguiente forma: El 100% mediante actas parciales de acuerdo a los dias laborados o disponibles, previa entrega de certificación de pago por parte del supervisor, planillas de recorrido, pago seguridad social (salud, Pensión, ARL) y para último pago, previa firma del acta de terminación y de liquidación final junto con el informe de actividades, Certificación de pago emitida por el supervisor, planillas de recorrido pago seguridad social (salud, pensión, ARL) y la evaluación del contratista por parte del supervisor y encuesta de satisfacción, Nómina del personal empleado, Paz y salvo de los trabajadores, Paz y salvo de proveedores y subcontratistas y de más requisitos necesarios para la liquidación.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Julio de 2025.

VALOR A PAGAR: NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE. ($98.713.467).

CUENTA BANCARIA: El valor a pagar debe ser consignado en la cuenta de Ahorros Bancolombia No 629-037918-83

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, SE CERTIFICA el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se AUTORIZA el respectivo pago.

Así mismo se certifica que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y criterios de seguridad y salud en el trabajo, aplicables de acuerdo al tipo de actividades realizadas.

La presente se expide a los Quince (15) días del mes de octubre de 2025.

RUTH MERY ABAS CRUZ
PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,
Asignada según AGG N°656 del 30/09/2025
Supervisor

Proyectó: Héctor Alexander Corredor Duarte
Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo

FECHA		RELACION CONTRACTUAL			
15/10/2025	CONTRATO	DE TRANSPORTE	N°	189	DE 2025

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la presente certificacion del centro de costos, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al centro de costos y lugar de ejecucion de la relacion contractual como:
- Valor de los costos y gastos contenidos en esta certificacion.
- Las asignaciones de las actividaes a cada negocio o proceso son de acuerdo a la realidad.
- El valor contenido en la certificacion del centro de costos corresponde al acta presente para pago.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.			
CONTRATISTA:	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S.			
NIT:	901.337.799-1			
REPRESENTANTE LEGAL:	FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ			
C.C.	9.433.310 de Yopal			
TIPO DE ACTA	PARCIAL			
N° DE ACTA	5			
INTERVENTOR:	N/A			
SUPERVISOR:	RUTH MERY ARIAS CRUZ			
FECHA PRESENTE CERTIFICACION:	15/10/2025			
VALOR TOTAL DE LA PRESENTE CERTIFICACION	NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE.			$ 98.713.467
VALOR SUMISTRO DE MATERIALES CON	**CONSECUTIVO DE LA**	**N/A**	**FECHA:**	-
VALOR COSTOS Y GASTOS DIRECTOS				$ 98.713.467

C. INFORMACION CENTRO DE COSTOS

NEGOCIO	PROCESO	ACTIVIDADES POR CECOS	MUNICIPIO	TIPO DE SERVICIO Y/O CONTRATO	% ACTIVIDADES	VALOR
ENERGIA	COMERCIALIZACION_ENERGIA	(12202) *Atención clientes energía* (2.4.5.02.06)	YOPAL	SER TRANSPORTE	10,6%	$ 10.424.374
GND	COMERCIALIZACION_GND	(32308) SUSPENSIONES CORTES Y RECONEXIONES (2.4.5.02.06)	YOPAL	SER TRANSPORTE	5,96%	$ 5.880.416
GND	COMERCIALIZACION_GND	(32302) Atención clientes GND (2.4.5.02.06)	YOPAL	SER TRANSPORTE	10,56%	$ 10.424.374
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	*(11202) Operación subestaciones y redes* (2.4.5.02.06)	YOPAL	SER TRANSPORTE	4,30%	$ 4.243.125
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11302) Mantenimiento subestaciones y redes (2.4.5.02.06)	YOPAL	SER TRANSPORTE	4,30%	$ 4.243.125
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11202) Operación subestaciones y redes (2.4.5.02.06)	MONTERREY	SER TRANSPORTE	5,17%	$ 5.105.886
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11302) Mantenimiento subestaciones y redes (2.4.5.02.06)	MONTERREY	SER TRANSPORTE	5,17%	$ 5.105.886
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11202) Operación subestaciones y redes (2.4.5.02.06)	PAZ DE ARIPORO	SER TRANSPORTE	5,17%	$ 5.105.886
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11302) Mantenimiento subestaciones y redes (2.4.5.02.06)	PAZ DE ARIPORO	SER TRANSPORTE	5,17%	$ 5.105.886
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11202) Operación subestaciones y redes (2.4.5.02.06)	AGUAZUL	SER TRANSPORTE	2,17%	$ 2.141.178
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11302) Mantenimiento subestaciones y redes (2.4.5.02.06)	AGUAZUL	SER TRANSPORTE	2,17%	$ 2.141.178

GND	*DISTRIBUCION_GND*	**(31304) Mantenimiento Estaciones GND** (2.4.5.02.06)	YOPAL	*SER TRANSPORTE*	*9,21%*	$ 9.091.771
GND	DISTRIBUCION_GND	(31401) Operación Redes GND (2.4.5.02.06)	YOPAL	SER TRANSPORTE	21,49%	$ 21.214.133
APOYO	APOYO	(91110) GERENCIA ADTIVA Y FCIERA (2.1.2.02.02.006)	YOPAL	SER TRANSPORTE	8,60%	$ 8.486.250
SUBTOTAL					**100%**	**98.713.467**
TOTAL CERTIFICACION					**100%**	**98.713.467**

D. OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente certificacion los que en ella intervinieron, el OCTUBRE 15 DE 2025

Faiber cucunuba

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S. R/L
FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
CONTRATISTA

RUTH NERY ARIAS CRUZ
PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Asignada según AGG N°656 del 30/09/2025

SUPERVISOR